

SESIÓN PÚBLICA 31

Conforme a lo previsto en los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 383, 384 párrafo primero, 389 párrafo primero, 390 fracciones I, II, V y XVIII, 391, 394, fracciones II, III y XIX, párrafo segundo, y 395 fracciones II, IV y IX, 448 y 449, del Código Electoral de la Entidad; 14, párrafo primero, 15, 16, fracción I, 17, 19, fracciones I y VII, y 28 fracciones I, III, V, XIII y XIV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, se hace del conocimiento público que el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México celebrará sesión pública en el Salón destinado para ese efecto el **diez de octubre del año en curso**, a las **trece** horas con **treinta** minutos, con el objeto de resolver los medios de impugnación que a continuación se precisan.

Nº	EXPEDIENTE	ACTOR	RESPONSABLE
1	JDCL/86/2017	LUIS GERARDO ROJAS LEGORRETA	SECRETARÍA DE AFILIACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN CUAUTITLÁN IZCALLI Y OTRO
2	JDCL/87/2017	LUIS GERARDO ROJAS LEGORRETA	SECRETARÍA DE AFILIACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN CUAUTITLÁN IZCALLI Y OTRO
3	JDCL/88/2017	EDUARDO CAPETILLO VÁZQUEZ	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO
4	JDCL/89/2017	EDUARDO CAPETILLO VÁZQUEZ	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO
5	RA/62/2017	MOVIMIENTO CIUDADANO	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
6	RA/63/2017	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

PRESIDENTE POR MINISTERIO DE LEY
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

DR. EN D. CRESCENCIO VALENCIA JUÁREZ

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

JOSÉ ANTONIO VALADEZ MARTÍN